

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Mª Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputado por Zaragoza, y Dña. Mª Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

La preocupación por el retraso en la convocatoria de las ayudas a la movilidad de los becarios predoctorales (FPI) de la Agencia Estatal de Investigación y las "José Castillejo", además de las correspondientes a los Becarios FPU. Teniendo en cuenta los tiempos de tramitación y gestión, si este retraso se mantiene, podría impedir que alcanzara a la mayor parte de desplazamientos de este año, lo que supone en la práctica la eliminación de estas ayudas trascendentales para que los becarios puedan cumplir sus objetivos y los que exigen las propias ayudas de las que son beneficiarios. Además, puede dañar de forma irremediable su carrera profesional, especialmente en el caso de las investigadoras, que pueden ver afectada su decisión de maternidad, etc.

Por ello, preguntamos a los Ministerios de Ciencia e Innovación y de Universidades:

¿Qué razones explican el retraso de la convocatoria de ayudas de movilidad de los becarios FPI de la Agencia Estatal de Investigación y las "José Castillejo"?

¿Tienen previsto su convocatoria?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

¿Qué medidas han previsto los Ministerios para paliar los problemas derivados del retraso?

¿Por qué no se ha arbitrado algún instrumento claro y eficaz de información a los Centros de Investigación, a las Universidades y a los Becarios?

En el caso de que los investigadores hayan decidido por su cuenta acudir a esas estancias, ¿tienen previsto los Ministerios compensarles de alguna forma?

Madrid, 23 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL